



Institución Universitaria

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de	Acta No.	Carácter de la Reunión		
-----------------------	----------	------------------------	--	--

Consejo de Facultad	12	Ordinaria	X	Extraordinaria
---------------------	----	-----------	---	----------------

Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
17	04	2024	Bloque I piso 2		9:10 a.m.	12:15 m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Exaltación docente 2024.
5. Ascenso en el escalafón docente.
6. Programación académica - asignaturas sincrónicas 2024-2.
7. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.
8. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.
9. Asuntos y solicitudes docentes.
10. Proposiciones y varios.
11. Compromisos.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Lina Mayerly Cruz Parra.

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.

Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez – secretaria del Consejo de Facultad.

Representante de los estudiantes: Sara Cataño Arroyave.

Representante de los docentes: Richard Hamilthon Benavides Palacios.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Representante de los egresados: Juan Pablo Restrepo Uribe (se conectó a través de la plataforma Teams).

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta 09 (sesión ordinaria 03 de abril 2024) es aprobada por todos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas presentes a la hora de la votación.

4. Exaltación docente 2024.

El jefe de cada Departamento de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas debía de proponer un docente con las calificaciones más destacadas, a fin de realizar la exaltación docente 2024. Los cuales postularon a los siguientes: Astrid Marissa Vélez Carvajal (Departamento Ciencias Ambientales y de la Construcción); Yolanda Del Socorro Álvarez Ríos (Departamento Ciencias Aplicadas) y Miriam Janeth Gil Garzón (Departamento de Educación y Ciencias Básicas). De acuerdo con las recomendaciones realizadas por los jefes y según lo establecido en los artículos 1º, 2º y 3º de la Resolución de Consejo Académico No. 06 de mayo 08 de 2013 “Por medio de la cual se reglamenta el Artículo 70 del Acuerdo No. 08 de 2013 – Estatuto Profesorial –, respecto a la exaltación y estímulo para el profesor destacado en docencia, investigación y extensión del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM.

Desde el Consejo de Facultad se enviará a los tres (3) docentes una nota de estilo con las felicitaciones.

Posterior a la deliberación y votación respectiva, el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas postula a YOLANDA DEL SOCORRO ÁLVAREZ RIOS, identificada con la C.C. No. 42.877.547 como la profesora destacada en Docencia.

Finalmente, es importante resaltar la calificación obtenida por la profesora YOLANDA DEL SOCORRO ÁLVAREZ RIOS de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, los cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS

EVALUACIÓN - POSTULACIÓN PROFESOR DESTACADO EN DOCENCIA



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

DOCENTE	CALIFICACIÓN ESTUDIANTES Semestres 2023-1, 2023-2	SANCCIONES DISCIPLINARIAS Y/O FISCALES Período 2023	PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL DESARROLLO CURRICULAR: Iniciativas frente a micro currículo o plan de estudios, implementación de nuevas metodologías de enseñanza, producción de material docente, inherentes al desarrollo curricular. PONDERACIÓN: 40%	PARTICIPACIÓN EN: Elaboración de documentos maestros. Renovación de registros, procesos de autoevaluación PONDERACIÓN: 40%	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN: Liderazgo, trabajo en equipo PONDERACIÓN: 20%	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO Semestres 2023-1, 2023-2
YOLANDA DEL SOCORRO ÁLVAREZ RÍOS	4,75	NO	Creación de material didáctico web, generación de espacios en ambientes virtuales (AVA). Participación en grupos de estudio académicos relacionados con la docencia que permitan desarrollar transformaciones curriculares, soporte académico, nuevos programas, material de carácter pedagógico	Creación y actualización de PEP, PEF, PEI.	5.0	100,0%

Los consejeros recomiendan a la docente Yolanda Del Socorro Álvarez Ríos ante el Consejo Académico.

5. Ascenso en el escalafón docente.

Maria Alexandra Montoya (jefe de Departamento Académico) presenta ante el Consejo de Facultad el resultado de la reunión llevada a cabo el 15 de abril, por parte del comité de verificación de los requisitos para ascenso al escalafón docente, donde se revisaron los soportes entregados por los cinco (5) docentes que solicitaron ascenso al escalafón docente, de conformidad con el estatuto profesoral artículo 53, concluyendo lo siguiente:

- Adriana Guerrero: Solicita ascenso al escalafón a titular 2, se valida que mediante resolución No. 7 del 2021, cumple con los 3 años en la categoría anterior, cumple con los 2 últimos años de evaluación satisfactoria del desempeño y presenta un artículo Q3 como producto significativo a la ciencia, a las artes o a las humanidades, una vez realizada las averiguaciones a AMCTI, se concluye que este artículo no ha sido cobrado, por tanto, se tiene en cuenta para este ascenso.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval para ascender al escalafón docente.

- Adriana Soto: solicita ascenso al escalafón a titular 2, se valida que mediante resolución No. 6 del 2021, cumple con los 3 años en la categoría anterior, cumple con los 2 últimos años de evaluación satisfactoria del desempeño y presenta como producto significativo a la ciencia, a las artes o a las humanidades, la introducción del capítulo del libro “Comprensión de maestros investigadores, alfabetización científica y ambiental en Colombia”, una vez realizada las averiguaciones a AMCTI, se concluye que este artículo no ha sido cobrado, por tanto, se tiene en cuenta para este ascenso.

Los miembros del Consejo de Facultad enviarán a evaluar el capítulo del libro por parte de pares evaluadores idóneos en la materia.

- Miriam Gil: solicita ascenso al escalafón a titular 2, se valida que mediante resolución No. 3 del 2021, cumple con los 3 años en la categoría anterior, cumple con los 2 últimos años de evaluación satisfactoria del desempeño y presenta como producto significativo a la ciencia, a las artes o a las humanidades, un artículo Q1, una vez realizada las averiguaciones a AMCTI, se concluye que este artículo no ha sido cobrado, por tanto, se tiene en cuenta para este ascenso.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval para ascender al escalafón docente.

- Javier Vargas: solicita ascenso al escalafón a titular, se valida que mediante resolución No. 6 del 2016, cumple con los 3 años en la categoría anterior, cumple con los 2 últimos años de evaluación satisfactoria del desempeño y presenta como producto significativo a la ciencia, a las artes o a las humanidades, un artículo y para obtener como mínimo 100 puntos de productividad académica presenta varias guías de laboratorios, contenidos didácticos, evaluaciones de competencias, micro diseño curricular, fichas de laboratorio.

Una vez realizada las averiguaciones a AMCTI, se concluye que el artículo no ha sido cobrado, por tanto, se tiene en cuenta para este ascenso.

Con relación a los 100 puntos de productividad académica se deben enviar a evaluar, y los miembros aprueban que se proceda con el envío.

Los miembros del Consejo de Facultad enviarán a evaluar la productividad académica.

- Luis Fernando Duque: solicita ascenso al escalafón a titular, se valida que mediante resolución No. 10 del 2013, cumple con los 3 años en la categoría anterior, cumple con los 2 últimos años de evaluación satisfactoria del desempeño y presenta como producto significativo a la ciencia, a las artes o a las humanidades, una ponencia en un evento de investigación, una vez realizada las averiguaciones a AMCTI, se concluye que este producto no ha sido cobrado, por tanto, se tiene en cuenta para este ascenso y para obtener como mínimo 100 puntos de productividad académica presenta varias guías de laboratorios, ponencias y proyectos de investigación.

Una vez realizada las averiguaciones a AMCTI, se concluye que el artículo no ha sido cobrado, por tanto, se tiene en cuenta para este ascenso.

Los miembros del Consejo de Facultad enviarán a evaluar el artículo por parte de pares evaluadores idóneos en la materia.

6. Programación académica 2024-2.

Hernán de Jesús Salazar (decano) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad las asignaturas que el jefe de cada Departamento considera que se pueden dar mediadas por las tecnologías, ya que de conformidad con las nuevas directrices debemos pensar en tener asignaturas con diversidad de opciones para los estudiantes.

A continuación, se enlistan las asignaturas por Departamento:

Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción:

GRUPO	ASIGNATURA	CAMPUS	JORNADA	HORARIO
DEC64-2	DISEÑO DE EJECUCIÓN EN EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES	REMOTO	NOCHE	VIERNES: 18:0-19:59 SÁBADO: 8:0-11:59
ESC44-2	EJECUCIÓN DE SISTEMAS ESTRUCTURALES	REMOTO	NOCHE	MIÉRCOLES: 20:0-21:59 JUEVES: 20:0-21:59
ESC53-2	ESTRUCTURAS	REMOTO	NOCHE	MARTES: 18:0-20:59
GAC62-1	GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN	REMOTO	NOCHE	LUNES: 18:0-19:59
GSC64-2	GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	REMOTO	NOCHE	MARTES: 18:0-19:59 MIÉRCOLES: 18:0-19:59
IPX02-1	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE POLÍMEROS	REMOTO	MAÑANA	DOMINGO: 10:0-11:59
ISC24-2	INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	REMOTO	NOCHE	LUNES: 18:0-19:59 MIÉRCOLES: 18:0-19:59
LLC62-2	LEGISLACION LABORAL Y DE LA CONSTRUCCION	REMOTO	NOCHE	VIERNES: 20:0-21:59
PPC52-2	PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA	REMOTO	NOCHE	LUNES: 20:0-21:59
SIC52-2	EJECUCIÓN DE SISTEMAS DE INSTALACIONES	REMOTO	NOCHE	MIÉRCOLES: 18:0-19:59



Institución Universitaria

**ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD**

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Departamento de Educación y Ciencias Básicas:

GRUPO	ASIGNATURA	JORNADA	AULA	GRUPOS
XRAL03	ÁLGEBRA LINEAL	ALTERNANTE	K-204 FRATERNIDAD MEDELLÍN (45) AMV-Aula-11 A DISTANCIA (40)	3
CDX24	CÁLCULO DIFERENCIAL	ALTERNANTE	Virtual-Virtual 6 VIRTUAL (40) K-507 FRATERNIDAD MEDELLÍN (45)	1
XRCD03	CÁLCULO DIFERENCIAL	ALTERNANTE	K-506 FRATERNIDAD MEDELLÍN (45) Virtual-Virtual 6 VIRTUAL (40)	8
XRCI03	CÁLCULO INTEGRAL	ALTERNANTE	AMV-Aula 1 A DISTANCIA (40) M-206 FRATERNIDAD MEDELLÍN (45)	4
EDX74	ECUACIONES DIFERENCIALES	ALTERNANTE	AMV-Aula-11 A DISTANCIA (40) C-504 ROBLEDO (45)	1
XRED03	ECUACIONES DIFERENCIALES	ALTERNANTE	Virtual-TEAMS 2 VIRTUAL (100) M-203 FRATERNIDAD MEDELLÍN (45)	2
EBX04	ESTADÍSTICA BÁSICA	ALTERNANTE	AMV-Aula 9 A DISTANCIA (40) D-205 ROBLEDO (40)	4
XREG03	ESTADÍSTICA GENERAL	ALTERNANTE	AMV-Aula 3 A DISTANCIA (40) D-205 ROBLEDO (40)	2
XRGV03-110	GEOMETRÍA VECTORIAL Y ANALÍTICA	ALTERNANTE	M-207 FRATERNIDAD MEDELLÍN (45) AMV-Aula 7 A DISTANCIA (40)	4
MBX14-5	MATEMÁTICAS BÁSICAS	ALTERNANTE	C-302 ROBLEDO (45) AMV-Aula 5 A DISTANCIA (40)	1
XRMB03-40	MATEMÁTICAS BÁSICAS	ALTERNANTE	AMV-Aula 5 A DISTANCIA (40) C-307 ROBLEDO (45)	2

Pregrado de Química Industrial:

GRUPO	ASIGNATURA	JORNADA	HORARIO
QIFPCP93-1	FUNDAMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN	ALTERNANTE	MARTES: 10:0-11:59 JUEVES: 10:0-11:59
QISTEQ81-2	SEMINARIO DE TÓPICOS ESPECIALES EN QUÍMICA INDUSTRIAL	ALTERNANTE	MIÉRCOLES: 18:0-19:59
QISISO71-2	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	ALTERNANTE	MIÉRCOLES: 16:0-17:59
QICYP83-2	COSTOS Y PRESUPUESTOS	ALTERNANTE	LUNES: 20:0-21:59 MIÉRCOLES: 20:0-21:59
	Electiva I	ALTERNANTE	
	Electiva II	ALTERNANTE	

Departamento de Ciencias Aplicadas:**Pregrado Ingeniería Biomédica:**

GRUPO	ASIGNATURA	CAMPUS	JORNADA	HORARIO
DEC64-2	DISEÑO DE EJECUCIÓN EN EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES	REMOTO	NOCHE	VIERNES: 18:0-19:59 SÁBADO: 8:0-11:59
ESC44-2	EJECUCIÓN DE SISTEMAS ESTRUCTURALES	REMOTO	NOCHE	MIÉRCOLES: 20:0-21:59 JUEVES: 20:0-21:59
ESC53-2	ESTRUCTURAS	REMOTO	NOCHE	MARTES: 18:0-20:59



Institución Universitaria

**ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD**

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

GAC62-1	GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN	REMOTO	NOCHE	LUNES: 18:0-19:59
GSC64-2	GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	REMOTO	NOCHE	MARTES: 18:0-19:59 MIÉRCOLES: 18:0-19:59
IPX02-1	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE POLÍMEROS	REMOTO	MAÑANA	DOMINGO: 10:0-11:59
ISC24-2	INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	REMOTO	NOCHE	LUNES: 18:0-19:59 MIÉRCOLES: 18:0-19:59
LLC62-2	LEGISLACION LABORAL Y DE LA CONSTRUCCION	REMOTO	NOCHE	VIERNES: 20:0-21:59
PPC52-2	PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA	REMOTO	NOCHE	LUNES: 20:0-21:59
SIC52-2	EJECUCIÓN DE SISTEMAS DE INSTALACIONES	REMOTO	NOCHE	MIÉRCOLES: 18:0-19:59

Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico:

GRUPO	ASIGNATURA	JORNADA	CUPO	DISP.	HORARIO	TIPO
FAB23-1	FUNDAMENTOS DE ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA	TARDE	41	16	VIERNES: 13:0-15:59	Remota Síncrona
FIB62-1	FÍSICA PARA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS IV	NOCHE	39	28	MIÉRCOLES: 18:0-19:59	Remota Síncrona
GMB44-1	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	VIRTUAL	40	20	MARTES: 6:0-7:59 JUEVES: 6:0-7:59	Remota Síncrona
GMB62-1	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO	NOCHE	40	14	MIÉRCOLES: 16:0-17:59	Remota Síncrona
PMB64-1	PROGRAMACIÓN DE MICROCONTROLADORES	NOCHE	32	14	LUNES: 20:0-21:59 MIÉRCOLES: 20:0-21:59	Remota Síncrona
RHB32-1	REDES HOSPITALARIAS	MAÑANA	40	0	JUEVES: 8:0-9:59	Remota Síncrona

Maestría en Ingeniería Biomédica:

GRUPO	ASIGNATURA	CAMPUS	JORNADA	CUPO	DISP.	HORARIO	AULA	TIPO
430202006-1	BIOÉTICA	ROBLEDO	NOCHE	20	15	LUNES: 18:0-19:59	C-309 ROBLEDO (40)	Remota síncrona
430604007-1	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	ROBLEDO	NOCHE	15	10	MARTES: 18:0-19:59 MARTES: 20:0-21:59	D-407 ROBLEDO (45) D-406 ROBLEDO (45)	Remota síncrona

Maestría en Metrología:

GRUPO	ASIGNATURA	CAMPUS	JORNADA	CUPO	DISP.	HORARIO	AULA	TIPO
500403002-1	METROLOGÍA LEGAL I	ROBLEDO	NOCHE	10	7	JUEVES: 18:0-19:59 JUEVES: 20:0-20:59	C-408 ROBLEDO (45) C-303 ROBLEDO (45)	Remota síncrona
MMSE223-1	SEMINARIO II	ROBLEDO	TARDE	10	7	JUEVES: 18:0-21:59	H-403 ROBLEDO (32)	Remota síncrona

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

7. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.

7.1 Solicitud de ingreso de integrante a grupo de investigación GNOMON.

Carlos Mario Restrepo Restrepo (Líder del grupo GNOMON) solicita aval de pertinencia académica ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación ingreso del docente Víctor Hugo Gómez Yepes (adscrito a la Facultad de Ingenierías) como nuevo integrante del grupo de investigación e Innovación en Matemáticas y Nuevas Tecnologías para la Educación (GNOMON) el cual cumple con los requisitos establecidos en el **Artículo 19. “Solicitud de inclusión de un integrante al grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación”** de la Resolución Nro. 15 del 01 de febrero 2017 por medio de la cual se expiden las políticas y el reglamento de Ciencia, Tecnología e Innovación del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica y se notifica a Dirección de Investigación del ITM.

7.2 Solicitud modificación a productos asociados a proyecto de investigación P21110.

Omar Darío Gutiérrez Flórez (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) solicita aval de pertinencia académica ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación para modificación de productos asociados al proyecto de fortalecimiento con código (P21110) del Grupo de Investigación en Química Básica, Aplicada y Ambiente – Alquimia, debido a que, en la práctica, en el marco del proyecto: 1) el trabajo en el que se profundizó fue en torno a la gestión de seguridad y salud en el trabajo por ser un área estratégica en el fortalecimiento de la línea de investigación en Gestión Ambiental y Salud Ocupacional y 2) La vigilancia tecnológica sobre la temática STEM+H no fue necesaria gracias a la investigación desarrollada con una tesis de maestría que abordó esta área.

Adicionalmente, este cambio mantiene intacto el alcance de los tres productos inicialmente propuestos, solo redirige la temática de estos sin afectar su profundidad y rigor, cumpliendo cabalmente con el espíritu y términos bajo los cuales fue concebida esta iniciativa de fortalecimiento de los grupos de investigación y su manera de permear la academia y comunidad institucional desde las actividades de estos.

Productos inicialmente propuestos:

(1) Tipo de Producto: Productos tecnológicos certificados o validados



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Entregable: Informe de gestión construido con la Oficina Centro de Emprendimiento del instituto, para la obtención de un prototipo industrial que permita el manejo de la data en el diagnóstico de las variables fisicoquímicas en tiempo real para analizar la calidad del aire en microambientes.

(2) Tipo de Producto: Gestión Tecnológica

Entregable: Vigilancia tecnológica - análisis de un tema más específico sobre estrategias didácticas para la innovación en el aula desde la perspectiva STEM+H

(3) Tipo de Producto: Gestión Tecnológica

Entregable: Informe con el análisis de propiedad intelectual y vigilancia tecnológica de las condiciones necesarias para solicitar el registro de un dispositivo verificador de la calidad del aire en ambientes cerrados.

Para cambiar por los siguientes tres productos:

(1) Tipo de Producto: Productos tecnológicos certificados o validados

Entregable: Informe de gestión construido con la Oficina Centro de Emprendimiento del instituto, para la obtención de un software para la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la valoración de los estándares mínimos de calidad según la resolución 0312 de 2019.

(2) Tipo de Producto: Gestión Tecnológica

Entregable: Vigilancia tecnológica - análisis de la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la valoración de los estándares mínimos de calidad según la resolución 0312 de 2019.

(3) Tipo de Producto: Gestión Tecnológica

Entregable: Informe con el análisis de propiedad intelectual y vigilancia tecnológica de las condiciones necesarias para solicitar el registro de un software para la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la valoración de los estándares mínimos de calidad según la resolución 0312 de 2019.

Camilo Valencia Balvin (jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas) aclara que, para esta convocatoria, no se exigían objetivos ni objetos específicos, por tal, se puede avalar. Ya que únicamente se establecían productos, y el docente homologa los productos requeridos.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

7.3 Movilidad académica saliente docente.

Diego Fernando Uribe Yunda (docente adscrito al Departamento de Ciencias Aplicadas)



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación aval de pertinencia académica para realizar movilidad internacional y participar como ponente del trabajo titulado: *"Effect of combined treatments with Chlorogenic Acid and 5-Fluorouracil on Wnt/B-catenin pathway modulation in colorectal cancer"* en el Annual Congress of the European Association for Cancer Research EACR, a realizarse entre el 10 y 13 de junio del presente año en Rotterdam-Países Bajos.

La participación en este evento supondrá un beneficio para la línea de investigación en Ciencias Biomédicas del Grupo de Investigación e Innovación Biomédica-GI2B, dado que en este evento participan instituciones e investigadores que son referentes a nivel mundial en el área del cáncer. Además, será un indicador importante para los procesos de internacionalización de los programas de Ingeniería Biomédica y de la Maestría en Ingeniería Biomédica, teniendo en cuenta que dentro de los autores del trabajo se encuentran docentes y estudiantes de los programas académicos antes mencionados.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

8. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.

8.1 Maestría en Desarrollo Sostenible.

- **Aval de Culminación de trabajo y/o tesis de Grado.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible luego de revisar y evaluar la tesis de grado presentada por la estudiante relacionada en la siguiente tabla, solicita aval de pertinencia académica ante los miembros del Consejo de Facultad para que su tesis de grado sea registrada en el Sistema de Información Académica (SIA), dado que, cumple con los requisitos establecidos por la Institución Universitaria ITM.

ESTUDIANTE	TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO	EVALUADORES	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
DANIELA LÓPEZ RUGELES CC 1.037.626.490 Modalidad: Investigación Director: Nicolás Steven Pardo Álvarez Codirector: Harlem Acevedo Agudelo	<i>"Desarrollo de placas divisorias livianas elaboradas a partir del aprovechamiento sostenible de residuos de construcción y demolición de yeso"</i>	Hernán Darío Salas Parra (interno) José Reynaldo Zelaya Maradiaga (externo) Yhan Paul Arias Jaramillo (externo)	<p style="text-align: center;">APROBADO</p> Distinción: Ninguna

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

• **Reconocimiento de asignaturas.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda aval de pertinencia académica ante los miembros del Consejo de Facultad para la homologación de las asignaturas relacionadas en la siguiente tabla del estudiante Julián Sánchez Corredor identificado con C.C. 1152436847, las cuales fueron cursadas en la Especialización en Transporte y Movilidad Inteligente de la Corporación Universitaria Remington en el Programa de Maestría en Desarrollo Sostenible en el marco del trabajo de grado en curso en la modalidad de profundización titulado: “*Caracterización intermodal de la movilidad activa con el Tranvía de Ayacucho, caso de estudio: corredor vial calle 49 en la ciudad de Medellín, Colombia*”; correspondientes a las electivas II y III.

Año	Código	Asignatura cursada	Calificación	Código	Asignatura por homologar	Calificación
2021-01	IF8007	Seguridad Vial	5	MSE2204-1	ELECTIVA II	4,9
2021-01	IF8008	Sistemas de Transporte	4,7			
2021-01	IF8009	Movilidad no motorizada	4,7	MSE3304-1	ELECTIVA III	4,9
2021-02	IF8011	Sistemas Inteligentes de Transporte	5			

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

• **Líneas de trabajo en la Maestría en Desarrollo Sostenible.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda aval de pertinencia académica ante los miembros del Consejo de Facultad para la inclusión de las siguientes líneas de trabajo en la Maestría en Desarrollo Sostenible presentadas en la siguiente tabla, en el desarrollo curricular del programa producto de los procesos de autoevaluación y mejora continua, las cuales, contribuyen al fortalecimiento de los proyectos investigativos en nuevas áreas temáticas, diversifican las asignaturas electivas a ofertar, así como, los cursos de extensión a ofrecer a público en general.

Docentes:	Vanessa García Leoz, Hernán Salas Parra
Línea de trabajo en la Maestría	Variabilidad climática, cambio climático y gestión del recurso hídrico.
Justificación	La formación en el área temática “Variabilidad climática, cambio climático y gestión del recurso hídrico” es fundamental para la formación de profesionales a nivel de posgrado capaces de afrontar los desafíos del desarrollo sostenible para los sectores económicos, sociales y ambientales en un contexto de cambio climático. En este sentido, el área temática es importante porque está relacionada con: (i) las amenazas, vulnerabilidad e impacto del cambio



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

	climático desde un enfoque de sostenibilidad; (ii) vulnerabilidad de los recursos hídricos y su relación con la planificación del territorio, la agricultura, la biodiversidad, la salud, entre otros; (iii) necesidad de soluciones interdisciplinarias para la mitigación y adaptación al cambio climático; y (iv) múltiples problemáticas vigentes de relevancia global asociadas al área temática propuesta.
Áreas temáticas	<ul style="list-style-type: none">• Procesamiento de datos de modelos climáticos globales y escenarios de cambio climático.• Modelación hidrológica, diagnóstico y estimación de alteraciones hidrológicas.• Alteraciones hidroclimáticas asociadas a cambio climático.• Escenarios de Cambio Climático.• Variabilidad climática y su influencia en la oferta del recurso hídrico.• Métodos de análisis no-lineal aplicados a procesos hidrológicos y climáticos.• Gestión del Recurso Hídrico y Planificación.
Docente:	Carlos Roberto Arango Gutiérrez
Línea de trabajo en la Maestría	Biomateriales, Ecodiseño y Construcción Sostenible
Justificación	<p>El desarrollo urbano se ha visto envuelto en un gran dilema debido a la atracción que las grandes urbes ejercen sobre la población rural, gracias a la disponibilidad de recursos y oportunidades sociales, en un país que difícilmente ha sido capaz de revertir la tendencia migratoria social. La construcción es necesaria, no solamente para satisfacer las necesidades de resguardo de las civilizaciones, sino como actividad económica, gracias a que el gremio es el responsable de albergar la mayor cantidad de empleados no calificados en el entorno urbano.</p> <p>Los impactos relacionados con las actividades de construcción, tanto de vivienda como de servicios, se cuentan desde la ocupación de zonas de riesgo o aprovechamiento en actividades agrícolas, pasando por los costos y calidad de los materiales empleados en los asentamientos y el uso de recursos no renovables, por mencionar algunos, que obligan a enfrentar ideales de corte edénico, de no impacto con la naturaleza, con los argumentos futuristas de superación tecnológica de impactos generados como producto del paso de las generaciones.</p> <p>La Construcción Sostenible aparece entre ambas tendencias como una respuesta más sensible e integral, planteada como un punto intermedio en materia social, cultural, política, geográfica y ambiental. Como reto, plantea el uso eficiente de materiales, desde su fabricación hasta su desecho, y una invitación para que en nuestro país se acentúen los procesos de investigación, el uso de materiales y técnicas, el desarrollo de planteamientos constructivos, espaciales y formales. Se pretende que el estudiante de la línea profundice en</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

	el análisis de la problemática con herramientas novedosas y críticas, tanto para materiales como para sistemas constructivos, empleando metodologías como el análisis del ciclo de vida o la huella ecológica.
Áreas temáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas constructivos y materiales tradicionales. • Herramientas de análisis de sostenibilidad (huella ecológica y ciclo de vida). • Bioclimática en la construcción como alternativa de sostenibilidad. Ecodiseño. • Reúso y reciclaje como alternativas para la sostenibilidad en la construcción. • Incorporación de residuos en la construcción. Economía circular. • Biomateriales como una nueva alternativa para la construcción.
Docente:	Juan Carlos Jaramillo Fayad
Línea de trabajo en la Maestría	Conservación de la Biodiversidad
Justificación	La biodiversidad es un componente fundamental de la sostenibilidad ambiental y juega un papel crucial en el equilibrio de los ecosistemas. Incorporar una línea de investigación dedicada a la conservación de la biodiversidad permitirá a nuestros estudiantes profundizar en el conocimiento de los principios, estrategias y herramientas necesarias para proteger y preservar la diversidad biológica en diferentes contextos. Esta área de estudio es de suma importancia en el campo del desarrollo sostenible, ya que la conservación de la biodiversidad es esencial para garantizar la estabilidad de los servicios ecosistémicos, la seguridad alimentaria y el bienestar humano a largo plazo.
Áreas temáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de Especies Amenazadas. • Conceptos básicos de ecología. • Concepto de biodiversidad: Patrones y gradientes. • Manejo para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. • Diseño y manejo efectivo de áreas protegidas. • Monitoreo y evaluación de la biodiversidad. • Participación comunitaria en la gestión de áreas protegidas. • Restauración Ecológica. • Cambio Climático y Biodiversidad. • Conservación y sociedades humanas. • Políticas de conservación a nivel nacional e internacional.
Docentes:	Juan Carlos Jaramillo Fayad
Línea de trabajo en la Maestría	Infraestructuras e Impactos sobre el Medio Ambiente
Justificación	En un mundo en constante desarrollo, las infraestructuras juegan un papel crucial en el progreso económico y social de las sociedades. Sin embargo, su construcción y operación también pueden tener impactos significativos sobre



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

el medio ambiente, incluyendo la pérdida de biodiversidad, la contaminación del aire y del agua, y la fragmentación de hábitats naturales. La incorporación de una línea de investigación centrada en las infraestructuras y sus impactos ambientales brindará a nuestros estudiantes la oportunidad de explorar en profundidad estos temas complejos y desarrollar soluciones innovadoras que promuevan un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Adicionalmente, permitirá seguir aportando en una línea temática de un consolidado desarrollo dentro de la facultad y la maestría en la cual se han realizado varios trabajos de grado.

Áreas temáticas

- Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).
- Planificación y diseño sostenible de proyectos de infraestructura.
- Implementación de medidas de mitigación y compensación ambiental.
- Monitoreo y seguimiento ambiental durante la construcción y operación de infraestructuras.
- Infraestructuras Verdes y Resilientes.
- Diseño de corredores ecológicos y pasos de fauna en proyectos de infraestructura.
- Integración de soluciones basadas en la naturaleza en el desarrollo de infraestructuras.
- Transporte Sostenible y Reducción de Impactos Ambientales
- Ecología de Carreteras.
- Alternativas de transporte sostenible y su impacto en el medio ambiente.
- Estrategias para reducir la huella ambiental de la infraestructura de transporte.
- Tecnologías y políticas alrededor de las infraestructuras y su relación con la biodiversidad.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

8.2 Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos.

- **Movilidad académica saliente docente.**

Harlem Acevedo Agudelo (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Construcción en Acabados Arquitectónicos aval de pertinencia académica para movilidad académica saliente internacional con la Escuela Tecnológica Superior (ETS) en Canadá, la cual es parte de la colaboración actual entre ETS en Montreal y el ITM en Medellín, con el departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción. De este modo, como docente del departamento podría llevar a cabo diferentes acciones con la movilidad a la institución ETS.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

El interés se refiere al desarrollo de un programa de pregrado en construcción que queremos desarrollar en el ITM. Teniendo en cuenta que este es reconocido por la formación de tecnólogos de la construcción y desea asegurar la continuidad de los estudios ofreciendo una licenciatura en construcción (diferente a la ingeniería civil). Por lo tanto, la ETS podría apoyar al ITM en la creación de este programa, único en Colombia e inspirado en el innovador programa ÉTS. Esta colaboración ofrecería al ITM una referencia internacional reconocida y brinda a la ÉTS la oportunidad de brillar a nivel internacional.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

8.3 Maestría en Ingeniería Biomédica.

- **Convenio Marco Nacional con la empresa INNAHEALTH S.A.S.**

Isabel Cristina Soto Cardona (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas) solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para realizar el proceso de formalización de un nuevo Convenio Marco Nacional entre el Instituto Tecnológico Metropolitano, y la empresa INNAHEALTH S.A.S. Por medio del cual se busca el Fortalecimiento en doble vía de las capacidades instaladas y el recurso humano para el trabajo académico, investigativo y de extensión para los programas de Ingeniería Biomédica y Maestría en Ingeniería Biomédica ya que la empresa se dedica al diseño y desarrollo de tecnología biomédica innovadora y con gran impacto social. Este convenio beneficiará los Programas académicos: Ingeniería Biomédica y Maestría en Ingeniería Biomédica, aportando al eje temático “Interculturalidad, Ciudadanía y Cosmopolítica para la Formación de Ciudadanos Globales” del Plan de Desarrollo 2022-2025.

A continuación, se relacionan las actividades que se desarrollarían en la vigencia del convenio:

ACTIVIDADES DETALLADAS	FECHAS ESPECIFICAS	PRODUCTOS POR ENTREGAR
1. Intercambio de estudiantes, investigadores y/o profesores.	2024	Certificado de Pasantía
2. Desarrollo de proyectos de innovación.	2025	Informe del proyecto
3. Intercambio de información, documentación y publicaciones educativas y científicas.	2024	Informe
4. Organización de encuentros de estudios, seminarios y simposios.	2025	Certificado de realización del encuentro y de participación.
5. Participación en concursos internacionales para la realización de proyectos académicos y de innovación	2025	Soporte de participación en Convocatorias.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

específicos.		
6. Cotutorías de proyectos de grado.	2025	Certificado de cotutorías.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

8.2 Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.


- **Presentación de la modificación de metodología mediada por TIC.**

María De La Mar Bustamante (docente enlace de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular la modificación de la metodología mediada por TIC para la Maestría en Ciencias: Innovación en educación, donde presenta inicialmente una gráfica del comportamiento de la matrícula en modalidad presencial, en la cual se evidencia una decadencia constante en el número de matriculados a partir del año 2021-2, por lo cual indica que hay una prevalencia en la oferta online entre el comparativo con otras instituciones que ofertan el mismo programa, por tal motivo se solicita desde el Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación aval de pertinencia académica para implementación de la metodología mediada por TIC, con el fin de establecer dinámicas mas flexibles para los estudiantes y tener una acogida más grande del programa, esto teniendo en cuenta los lineamientos de la Nota Orientadora de Modalidades del Ministerio de Educación Nacional de junio del 2022, cual establece expresamente:

“Se puede afirmar que es la modalidad en la que los estudiantes asisten regularmente a un espacio físico y desarrollan su proceso de aprendizaje en un contexto grupal y/o individual y en interacción síncrona con profesores, compañeros y recursos educativos de diversa índole, en entornos de interacción presencial, complementado en tiempo y espacio, con el trabajo autónomo que desarrolla el estudiante.”

“Otra característica, es que puede incluir las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como metodología. Si bien la modalidad presencial continuamente se ha nutrido del aporte de las TIC y la comunidad profesoral y estudiantil hace uso frecuente de diferentes medios y mediaciones, esta integración de las TIC a la modalidad presencial durante las últimas décadas ha aportado a que se generen diversos escenarios que enriquecen el acto formativo, sin perder el foco esencial de la presencialidad.” (P.6)

La cual sería de la siguiente forma:

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18



Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica y se informa a Autoevaluación de la Institución Universitaria ITM.

9. Asuntos y solicitudes docentes.

9.1 Movilidad académica saliente docente.

Juan David Ripoll Sepulveda (docente adscrito al Departamento de Educación y Ciencias Básicas) solicita ante los miembros del Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para participar en representación del ITM en el X Congreso Internacional de Innovación en Seguridad y Salud y en el Trabajo, convocado por la Asociación Nacional de Profesionales en Salud, Seguridad y Ambiente – ASONAP HSE. En la cual se les aprobó la participación de dos académicos del ITM para socializar a través de un concurso de pósters de innovación en SST el tema **“Química Verde y Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Gestión de Riesgos Químicos en las Empresas”**. A realizarse entre el 02 y 03 de mayo 2024 en la ciudad de Cartagena, Colombia.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9.2 Movilidad académica saliente docente.

Gonzalo Narvárez Benjumea (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) solicita ante los miembros del Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para participar en representación del ITM en el X Congreso Internacional de Innovación en Seguridad y Salud y en el Trabajo, convocado por la Asociación Nacional de Profesionales en Salud, Seguridad y Ambiente – ASONAP HSE. En la cual se les aprobó la



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

participación de dos académicos del ITM para socializar a través de un concurso de pósteres de innovación en SST el tema **“Química Verde y Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Gestión de Riesgos Químicos en las Empresas”**. A realizarse entre el 02 y 03 de mayo 2024 en la ciudad de Cartagena, Colombia.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

10. Proposiciones y varios.

Hernán de Jesús Salazar (decano) socializa e informa a los asistentes que el procedimiento para las admisiones del próximo semestre cambia, en el sentido de que se realizaran en tres etapas, la idea es que las personas que se inscriban, se les acepte su admisión siempre que cumplan los requisitos exigidos y se matriculen, y no abra cobro de PIN.

Así mismo, indica que para los estudiantes matriculados cada facultad se encargará de las cátedras que se le deben ofertar a los estudiantes, para que los estudiantes vean cursos con la intención de que conozcan la institución, por tanto, hay que validar que asignaturas se pueden ofrecer.

Maria Alexandra Montoya (jefe de Departamento Académico) le pregunta a Sara Cataño Arroyave (representante estudiantil) por los demás representantes estudiantiles a los Comités Curriculares de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. A lo cual la estudiante indica que la próxima semana sacará el tiempo para ir a los salones y buscar estudiantes interesados.

11. Compromisos.

No se presentan durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 12:15 M.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

HERNÁN DE JESÚS SALAZAR
Presidente

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MANOSALVA
Secretario delegado

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).